

Propuesta de Daniel Jadue incorpora criterios de solidaridad y seguridad social en el marco de un nuevo sistema previsional señala Julia Urquieta

La dirigente del Partido Comunista y exsubsecretaria de previsión social, Julia Urquieta, acusó al diputado de la UDI, Jorge Alessandri, de desconocer el derecho a la seguridad social establecido a partir de 24 convenios suscritos por Chile. Esto en respuesta a las declaraciones del parlamentario, quien tras presentar un proyecto de retiro del 100 por ciento de los fondos previsionales, advirtió que esta medida busca evitar la expropiación ante un eventual Gobierno de izquierda.

La abogada y asesora legislativa aclaró que la propuesta del abanderado presidencial, Daniel Jadue, lejos de perseguir la expropiación de los recursos de cada cotizante, incorpora criterios de solidaridad y seguridad social en el marco de un nuevo sistema previsional.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/URQUIETA-1.mp3>

Julia Urquieta afirmó que los dichos del diputado de derecha constituyen una tergiversación de la realidad, toda vez que los fondos de pensiones deben ser protegidos por el Estado para garantizar una vejez digna.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/URQU IETA-2.mp3>

La exsubsecretaria de previsión social explicó que el sistema de capitalización individual que fue impuesto en Dictadura, crea una discriminación hacia quienes no logran ahorrar lo suficiente durante su etapa laboral activa, debido a los bajos salarios y el desempleo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/URQU IETA-3.mp3>

La ex subsecretaria de previsión social, añadió que el modelo de AFP no garantiza pensiones por encima de la línea de la pobreza, obligando a los adultos mayores a vivir en condiciones infrahumanas o a cargo de otros familiares.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/URQU IETA-4.mp3>

Asimismo, la dirigente del Partido Comunista dijo que su colectividad siempre ha planteado un sistema tripartito que logre homologar la pensión básica solidaria con un nuevo fondo de ahorro colectivo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/URQU IETA-5.mp3>

Julia Urquieta indicó que el futuro sistema previsional debe contemplar un fondo solidario que mejore el monto de jubilación sobre la base de los aportes del empleador y el reparto de las pensiones en una primera etapa.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/URQUIETA-6.mp3>

Finalmente, Julia Urquieta señaló que un fondo solidario tiene que incorporar criterios inter e intrageneracionales, a objeto de dar apoyo a aquellas personas que tengan más dificultades para jubilar con montos dignos.